



Consejo Económico y
Social

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/1993/AB/L.14
7 de mayo de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Comité de Administración y Finanzas
Período de sesiones de 1993

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
FORMULADA EN LAS SESIONES CELEBRADAS EN LA SEDE DE LAS NACIONES
UNIDAS DEL 3 AL 5 DE MAYO Y EL 7 DE MAYO DE 1993

I. ORGANIZACION DEL PERIODO DE SESIONES

1. El Comité de Administración y Finanzas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se reunió del 3 al 5 de mayo y el 7 de mayo de 1993.
2. El Comité aprobó el programa provisional que figura en el documento E/ICEF/1993/Rev.1.

II. PLAN FINANCIERO DE MEDIANO PLAZO PARA EL PERIODO 1993-1996

3. El Comité recomienda que la Junta Directiva:

Apruebe el plan de mediano plazo (E/ICEF/1993/3) como marco indicativo de las proyecciones para el período 1993-1996 (resumidas en el cuadro 3), incluida la asignación de hasta 330 millones de dólares de los EE.UU. para gastos de programas con cargo a los recursos generales que han de presentarse a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de 1994 (y que figuran en el cuadro 2, tema 5). Esa cantidad dependerá de los recursos de que se disponga y de que las estimaciones de los ingresos y los gastos hechas en este plan sigan siendo válidas.

III. ESTADOS FINANCIEROS FINALES DE LA CUMBRE MUNDIAL
EN FAVOR DE LA INFANCIA

4. El Comité recomienda que la Junta Ejecutiva:

Autorice al Director Ejecutivo a cerrar las dos cuentas especiales para la Cumbre Mundial en favor de la Infancia (E/ICEF/1993/AB/L.13), transfiriendo los saldos a los recursos generales como se indica a continuación:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Cuenta especial para la Cumbre Mundial en favor de la Infancia	84 907,59
Cuenta especial de actividades de movilización relacionadas con la Cumbre	<u>37 626,06</u>
Total de la transferencia a los recursos generales	<u><u>122 533,65</u></u>

IV. INFORMES FINANCIEROS DEL UNICEF

5. El Comité recomienda que la Junta Ejecutiva:

Apruebe que se fije el nivel de la reserva para los servicios de adquisiciones en 2 millones de dólares (E/ICEF/1993/AB/L.11).

6. El Comité recomienda que la Junta Ejecutiva:

Tome nota de los siguientes documentos:

a) Informe financiero provisional y estados de cuentas para el año terminado el 31 de diciembre de 1992, el primer año del bienio 1992-1993 (E/ICEF/1993/AB/L.7);

b) Informe a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) relativo a las medidas concretas que se han tomado para aplicar las anteriores recomendaciones de la Junta de Auditores (E/ICEF/1993/AB/L.3);

c) Examen de los saldos negativos y los saldos no utilizados de los proyectos terminados financiados con fondos complementarios (E/ICEF/1993/AB/L.10);

d) Informe financiero y estados financieros comprobados del UNICEF para el bienio terminado el 31 de diciembre de 1991 e informe de la Junta de Auditores (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 5B (A/47/5/Add.2));

e) Informe de la CCAAP sobre el informe financiero de 1991 y los estados financieros comprobados e informe de la Junta de Auditores relativo al UNICEF (A/47/500).

V. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS REVISADO PARA EL BIENIO 1992-1993 Y PROYECTO DE PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1994-1995

7. El Comité recomienda que:

Proyecto de resolución I

Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para el bienio 1992-1993

La Junta Ejecutiva

Tome nota de la reducción de 4 millones de dólares en el presupuesto aprobado;

Decida que el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas revisado para el bienio 1992-1993 quede aprobado como sigue:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Categoría 1 a) Gastos de personal: contratación internacional	121 019 578
Categoría 1 b) Gastos de personal: contratación local	106 762 362
Categoría 2 a) Gastos generales de funcionamiento: sede	77 735 643
Categoría 2 b) Gastos generales de funcionamiento: oficinas exteriores	71 128 031
Categoría 3 Gastos de embalaje y montaje	<u>10 308 693</u>
Total de gastos	<u>386 954 307</u>

Proyecto de resolución 2

Ingresos revisados relacionados con el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para el bienio 1992-1993

La Junta Ejecutiva,

Resuelva aprobar, para el bienio 1992-1993, los siguientes ingresos revisados relacionados con el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas:

/...

	<u>Dólares EE.UU.</u>
a) Suma recuperada de las actividades de embalaje y montaje	20 000 000
b) Contribuciones para sufragar gastos presupuestarios locales aportadas por los gobiernos que reciben asistencia	1 850 000
c) Otros ingresos	<u>13 150 000</u>
Total de ingresos	<u><u>35 000 000</u></u>

Proyecto de resolución 3

Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para el bienio 1994-1995

La Junta Ejecutiva

Aprueba el proyecto de resolución que figura en el documento E/ICEF/1993/CRP.38.

Proyecto de resolución 4

Ingresos relacionados con el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para el bienio 1994-1995

La Junta Ejecutiva

Resuelva aprobar, para el bienio 1994-1995, el siguiente ingreso relacionado con el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
a) Suma recuperada de las actividades de embalaje y montaje	16 000 000
b) Contribuciones para sufragar gastos presupuestarios locales aportadas por gobiernos que reciben asistencia	1 850 000
c) Otros ingresos	<u>8 150 000</u>
Total de ingresos	<u><u>26 000 000</u></u>

VI. PRESUPUESTO POR PROGRAMAS REVISADO DE LOS FONDOS GLOBALES PARA 1992-1993 Y PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DE LOS FONDOS GLOBALES PARA 1994-1995

8. El Comité recomienda a la Junta Ejecutiva que:

/...

Apruebe el proyecto de resolución que figura en el documento E/ICEF/1993/CRP.39.

VII. ESTRATEGIA SOBRE ESPACIO DE OFICINAS PARA LA SEDE CENTRAL

9. El Comité recomienda a la Junta Ejecutiva que:

Apruebe el proyecto de resolución que figura en el documento E/ICEF/1993/CRP.40.

VIII. VERSION PRELIMINAR DE UN ESTUDIO DE GESTION SOBRE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE GESTION DE LA SEDE DEL UNICEF

10. El Comité recomienda a la Junta Ejecutiva que:

Apruebe el proyecto de resolución que figura en el documento E/ICEF/1993/CRP.37.

IX. PLAN DE TRABAJO Y PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OPERACION DE TARJETAS DE FELICITACION Y OPERACIONES CONEXAS PARA 1993

11. El Comité recomienda a la Junta Ejecutiva que:

Apruebe el proyecto de resolución que figura en el documento E/ICEF/1993/CRP.34.

X. OPERACION DE TARJETAS DE FELICITACION Y OPERACIONES CONEXAS - INFORMES FINANCIEROS

12. El Comité recomienda a la Junta Ejecutiva que:

Tome nota de lo siguiente:

a) El informe provisional sobre la OTF correspondiente al período comprendido entre el 1° de mayo de 1992 y el 30 de abril de 1993 (E/ICEF/1993/AB/L.4);

b) El informe financiero sobre la OTF y las cuentas conexas correspondientes al año terminado el 30 de abril de 1993 (E/ICEF/1993/AB/L.5/Corr.1).

XI. DECLARACION DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION MUNDIAL DEL PERSONAL DEL UNICEF

13. El Comité escuchó con reconocimiento la declaración pronunciada por el Presidente de la Asociación Mundial del Personal del UNICEF, en la que se abordaron cuestiones de interés para el personal del UNICEF.